

D. T. Andalucía-Málaga

-CURSO DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO -

INTRODUCCIÓN:

Nos complace anunciar la próxima edición de nuestro Curso de Procedimiento Tributario, que se celebrará los días jueves 18 y viernes 19 de septiembre. Se trata de una formación completa y práctica, orientada a abordar en profundidad las cuestiones clave de la gestión, comprobación, inspección y revisión tributaria. El curso será impartido en tres sesiones intensivas por el prestigioso Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, César García Novoa, reconocido autor de numerosas publicaciones y auténtica referencia en el ámbito del procedimiento tributario.

El programa previsto permitirá profundizar en el estudio y la práctica del procedimiento tributario de la mano de uno de los mayores expertos en la materia, D. Cesar García Novoa.

PROGRAMA: (puede estar sujeto a pequeñas modificaciones)

Sesión I: Gestión Tributaria

Jueves 18 de septiembre.

Mañana. -

De 9:30 – 14:00 hrs.

- Rectificación de Autoliquidaciones.
- Las Rectificativas.
- Las Opciones Tributarias
- La Presunción de Validez de los datos de las Autoliquidaciones.
- La Comprobación (parte I)

aedAF ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Andalucía-Málaga

LUGAR:

Sede Málaga.
C/ Trinidad Grund, 37. 1C. -29001-
Málaga

FECHAS Y HORA:

18 de septiembre de 2025
De mañana. - 9:30 a 14:00 hrs.
De tarde. - 16:30 a 19:30 hrs.

19 de septiembre de 2025
De mañana. – 9:30 a 14:30 hrs.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y ON- LINE:

Asociados: 120€

Colaboradores: 150€

Otros colectivos: 180€

Tarde. -
16:30-19:30 hrs.

- La Comprobación (parte II)
- Las Facultades de Comprobación por los Órganos Gestores:
 - Notificaciones.
 - Cuestiones de prueba.
 - Duración, interrupción de la prescripción, caducidad.
- La Inspección (parte I).

Sesión II: La Inspección y Cuestiones Recaudatorias

Viernes 19 de septiembre.

Mañana. -
De 9:30 – 14:30 hrs.

- La Inspección (parte II).
- Cuestiones Recaudatorias.
- Revisión:
 - Devolución de ingresos indebidos.
 - Retroacción de actuaciones.
 - Efectos de nuevas liquidaciones tras anulaciones administrativas o judiciales.

PONENTE:

D. Cesar García Novoa.

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario USC. Miembro de AEDAF.

NOTAS SOBRE LA INSCRIPCIÓN:

* **Aforo limitado.** Se reservará por riguroso orden de inscripción.

* Necesaria la **inscripción previa.**

* Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico sedemalaga@aedaf.es 4 días laborables antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.